

SPYBLEND® 120 SC

INSECTICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 2846 - SENASA

I. Información del Producto.

Nombre Comercial	: SPYBLEND® 120 SC
Clase de Uso	: Insecticida Agrícola
Ingrediente Activo	: Spinosad
Concentración	: 120 g/L
Formulación	: Suspensión Concentrada (SC)
Grupo Químico	: Fermentación de la bacteria Saccharopolyspora spinosa.
Grupo IRAC	: 5
Registro	: Reg. PQUA N° 2846 - SENASA
Categoría Toxicológica	: Ligeramente Peligroso

II. Datos de la Empresa.

Importador/Distribuidor : Silvestre International
Company S.A.C. (SICSAC)

Titular del Registro : Silvestre International
Company S.A.C. (SICSAC)

III. Modo y Mecanismo de Acción.

SPYBLEND® 120 SC es un insecticida de última generación que interacciona el Spinosyn A y Spinosyn D, componentes activos que presentan una elevada actividad biológica sobre un amplio rango de insectos. **SPYBLEND® 120 SC** actúa por contacto e ingestión al excitar los receptores nicotínicos de la acetilcolina afectando así el sistema nervioso de las plagas tratadas. **SPYBLEND® 120 SC** por su novedoso modo de acción genera una muerte rápida y eficiente sobre las plagas, además de no presentar resistencia cruzada con los insecticidas de uso tradicional.

IV. Características Físicoquímicas del Formulador.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Blanco a marrón claro.
Olor	: Ligeramente olor.
Densidad relativa a 20 °C	: 1.04 x 10 ³ g/L
pH	: 6.5 - 8.5

V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: 731.98 + 745.98 g/mol.
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 7.6 mg/L
Coefficiente Kow	: 4.1
Presión de Vapor a 20 °C	: 1.00 X 10 ⁻⁰⁵ mPa

VI. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 6 – 7 para asegurar la estabilidad del ingrediente activo, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

VII. Compatibilidad del Producto.

SPYBLEND® 120 SC es compatible con otros plaguicidas de uso común pero no con materiales alcalinos.

VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

- Se recomienda realizar como máximo dos aplicaciones por campaña y dos campañas por año con un intervalo de 15-20 días entre aplicaciones en el cultivo de maíz, alcachofa y pimiento. Para mandarina y palto aplicar 2 veces por campaña, una campaña al año, con un intervalo de 15 días. Para vid aplicar 2-3 veces por campaña, una campaña al año, con un intervalo de 15 días. Las aplicaciones dependerán de la etapa de desarrollo del cultivo, época del año y aparición de la plaga.
- Rotar con insecticidas y/o acaricidas de diferente modo de acción siguiendo los lineamientos de IRAC (Comité de acción contra la resistencia de Insecticidas) dentro de un manejo integrado de plagas.

Revisión : 5
Fecha : 10/03/2025
Aprobado : Área técnica

X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, cámbiase, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forraje.
- Almacenar el producto en lugares frescos, seco y con buena ventilación, lejos de casa - habitación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Alcachofa	Gusano perforador	<i>Chloridea virescens</i>	0.1 - 0.15	-	7	0.3
Arándano	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	0.07 - 0.1	-	21	0.4
Maíz	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	0.1 - 0.15	-	14	1.0
Mandarina	Minador de la hoja	<i>Phyllocnistis citrella</i>	0.1 - 0-15	-	21	0.3
Mango	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	0.08- 0.125	-	7	0.3
Palto	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	0.07 - 0.1	-	14	0.3
Pimiento	Gusano perforador	<i>Chloridea virescens</i>	0.1 - 0-15	-	1	2.0
Vid	Trips	<i>Frankliniella occidentalis</i>	0.07 - 0.1	-	21	0.5

P.C.: Periodo de carencia

L.M.R.: Límite máximo de residuos

XII.

Teléfonos de Emergencia.

SAMU : 106
SICSAC : (01) 644-9297

XIII.

Condiciones de Manejo y de Disposición de Desechos y Envases Vacíos.

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 5
Fecha : 10/03/2025
Aprobado : Área técnica